



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7925 Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad Bogotá D.C.
Versión	17 del 22 de abril de 2026
Código BPIN	2024110010052
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 04 de junio de 2024 - Registrado 06 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	14-Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Fundación Gilberto Alzate Avendaño ¿ FUGA realizó el encuentro de socialización del Plan Distrital de Desarrollo, de la Fase 2 Aspiraciones Comunes, en las instalaciones de la Alcaldía Local de la Candelaria, el día 19 de marzo de 2023, iniciando a las 9:00 am y finalizando a las 12:00 pm. La socialización de la fase 2 Aspiraciones comunes contó con el apoyo logístico de 25 personas de la FUGA quienes participaron como facilitadores, expositores y apoyo para el diligenciamiento en el aplicativo chatico, así mismo, se realizó el registro de asistencia y fotografías del evento. Se contó con una asistencia de 71 personas, las cuales hicieron propuestas en cada uno de los objetivos estratégico del PDD que fueron registradas en la plataforma "Chatico" dispuesta por la Alcaldía Mayor de Bogotá.</p> <p>La FUGA, tiene participación en los objetivos estratégicos No. 2, 3, 4 y 5 del PDD en los cuales se inscriben los proyectos de inversión para atender las problemáticas identificadas.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El problema a solucionar es: Insuficientes actividades, acciones y estrategias que permitan fortalecer espacios de transformación cultural, memoria, valoración social, participación incidente con enfoque diferencial en el Centro de la Ciudad. El Derecho a la Ciudad, "Es el derecho de todos los habitantes a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna", garantizando las oportunidades de acceso, disfrute, apropiación y memoria sobre el territorio por parte de las ciudadanas y ciudadanos. Es fundamental aumentar la oferta de eventos y actividades en el centro, para transformar y dinamizar la zona, convirtiéndola en un punto de referencia y atracción tanto para los residentes como para los visitantes. En cuanto a los procesos de memoria, actualmente se tiene Esquina Redonda; espacio que fue estigmatizado y leído por el imaginariociudadano como un lugar donde solo ocurrían violencias, desconociendo la historia del barrio Voto Nacional y del sector, rico en patrimonios culturales y expresiones artísticas, es por ello que se requieren adelantar acciones que permitan convertir este espacio en Co-laboratorio, para que artistas, creadores, artesanos, habitantes y exhabitantes de calle, gestores culturales, investigadores, estudiantes y vecinos tejan nuevos lazos en un ejercicio participativo. En cuanto a la Diversidad étnica y cultural: Los Art.7 y 13 de la Constitución Política, indican que todas las personas gozarán de los mismos derechos sin discriminación por sus diferencias. Sin embargo, este mandato legal ampliado por diferentes normas del orden nacional y territorial y por reiterada jurisprudencia, dista de la realidad de las dinámicas sociales, razón por la cual adquiere de la actuación gubernamental, para la eliminación de barreras que dificultan que las comunidades étnicas (NARP, Indígenas y Rrom), personas con discapacidad, mujeres, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado y comunidades rurales, gocen y disfruten del arte y la cultura, en iguales condiciones al resto de la población. El centro de Bogotá consta de tres localidades principales: Mártires, La Candelaria y Santa Fé, las cuales en el informe más reciente de BCV 2022, para el análisis del indicador de Lesiones personales, las tres localidades con la tasa más alta de víctimas de lesiones personales en 2022 son: La Candelaria (1.328 víctimas de lesiones/100.000 hab), Los Mártires (1.157) y Santa Fe (908). Estas tres localidades adyacentes entre sí forman un corredor geográfico, donde la ocurrencia de las lesiones personales en proporción de la población es significativamente más alta que en el resto de la ciudad. En Esquina Redonda "el antiguo Bronx" o la "L" condiciones particulares, marcaron este espacio como un lugar vetado por varios años a la ciudadanía debido a la presencia de mafias, delincuencia, consumo de estupefacientes, tráfico de armas, trata de personas y todo tipo de actividades ilícitas y de alto riesgo para la ciudad. Después de la intervención de la Alcaldía de Bogotá en 2016, se inició la reivindicación progresiva de este territorio. Razón por la cual, con este proyecto, se da continuidad a la resignificación del lugar y se plantea el desarrollo del Museo de la Memoria como un espacio de encuentro, de convivencia pacífica, construcción colectiva, cultura ciudadana y recuperación de la confianza. Los indicadores de hurtos, lesiones personales, percepción de inseguridad, tráfico y consumo de drogas, presencia de personas en situación de calle, comprometen el ejercicio del Derecho a la Ciudad, Centro es un bien común.</p>	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Acción(es)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el marco del PDD 2024-2027 Bogotá camina Segura en el proyecto "Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad." se desarrollarán tres grandes líneas estratégicas:

1. Implementar actividades culturales y artísticas que aporten a la apropiación y Re-significación del espacio público del Centro de Bogotá; fomentar la convivencia pacífica y la cultura ciudadana en el espacio público del Centro de Bogotá, mediante una sólida promoción de actividades de cultura.
2. Desarrollar laboratorios barriales de innovación social y espacios de transformación cultural, que comprenden talleres creativos y de cuidado, conversatorios y encuentros comunitarios; implementar estrategias de recuperación de la memoria mediante un trabajo colaborativo, para generar dinámicas de integración del centro de Bogotá. Es así como los laboratorios creativos abarcan una amplia gama de actividades tales como: Talleres de creación y cuidado, conversatorios, encuentros y actividades comunitarias para la apropiación del proyecto de La Esquina Redonda.
3. Desarrollar las actividades enmarcadas que tienen en los planes de políticas públicas y acciones afirmativas; que promuevan el reconocimiento, apropiación, intercambio e innovación en las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de grupos étnicos, etarios y sectores sociales, promoviendo la multiculturalidad desde los distintos enfoques.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Ampliar la oferta de cultural y artística del Centro de la ciudad, mediante actividades, acciones y estrategias, que permitan fortalecer espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente con enfoque diferencial

Objetivos Específicos

Incrementar el número de actividades culturales y artísticas que aporten a la apropiación y resignificación del espacio público del Centro de Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2077 Realizar, 1644, Actividad(es), culturales, artísticas, recreativas y deportivas en barrios, parques y veredas de Bogotá D.C. orientadas a fortalecer al barrio como lugar de encuentro y creación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3301073 (V0624) - Servicio de circulación artística y cultural	1644

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	413	Actividad(es)	culturales y artísticas que aporten a la apropiación y resignificación del espacio público del Centro de Bogotá	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer las estrategias y acciones para promover el reconocimiento, apropiación, intercambio de saberes, prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de grupos poblacionales, sociales y étnicos

Código Metas Plan de Desarrollo

2073 Implementar, 18, Plan(es), de acción que promuevan el reconocimiento, la apropiación, el intercambio e innovación en las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de grupos étnicos, etarios y sectores sociales promoviendo la multiculturalidad desde los distintos enfoques

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3301129 (V0624) - Documentos de planeación	18

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar el	100	Porciento	de las actividades de los planes de acción que promuevan el reconocimiento, apropiación, intercambio e innovación en las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de grupos étnicos, etarios y sectores sociales, promoviendo la multiculturalidad desde los distintos enfoques.	Vigente

Objetivos Específicos

Consolidar espacios comunitarios incluyentes en el Centro de Bogotá, para el desarrollo cultural y la identidad territorial

Código Metas Plan de Desarrollo

2076 Promover, 366, Laboratorio(s), barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3301053 (V0624) - Servicio de promoción de actividades culturales	366

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Desarrollar	105	Laboratorio(s)	barrales de innovación social y espacios de transformación cultural, que comprenden talleres creativos y de cuidado, conversatorios y encuentros comunitarios	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.027,83	\$ 3.114,12	\$ 2.290,07	\$ 3.619,92
Totales	\$ 0,00	\$ 1.027,83	\$ 3.114,12	\$ 2.290,07	\$ 3.619,92

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3301073 (V0624) -	Implementar 413 Actividad(es) culturales y artísticas que aporten a la apropiación y resignificación del espacio público del Centro de Bogotá	Servicio de promoción de actividades culturales	\$ 0,00	\$ 908,34	\$ 1.323,49	\$ 1.441,30	\$ 1.558,93
3301129 (V0624) -	Implementar el 100 Porcentaje de las actividades de los planes de acción que promuevan el reconocimiento, apropiación, intercambio e innovación en las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de grupos étnicos, etarios y sectores sociales, promoviendo la multiculturalidad desde los distintos enfoques.	Acciones afirmativas para poblaciones	\$ 0,00	\$ 48,33	\$ 995,30	\$ 410,99	\$ 1.394,32
3301053 (V0624) -	Desarrollar 105 Laboratorio(s) barrales de innovación social y espacios de transformación cultural, que comprenden talleres creativos y de cuidado, conversatorios y encuentros comunitarios	Laboratorios de innovación social	\$ 0,00	\$ 71,16	\$ 795,33	\$ 437,78	\$ 666,67
Totales			\$ 0,00	\$ 1.027,83	\$ 3.114,12	\$ 2.290,07	\$ 3.619,92

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7929539	Grupo etario sin definir

Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EKI).Indirecto-C11.09.Prácticas culturales con enfoque étnico diferencial.	7929539	
TPCP(PIF).Indirecto-C02.12.Cultura, arte, recreación y deporte transformador para la reconciliación.	7929539	
TPPD(DIL).Indirecto-C05.24.Prácticas culturales, artísticas, recreativas y deportivas accesibles e incluyentes.	7929539	
TPCC(CIG).Indirecto-C02.14.Intervenciones estéticas y creativas para la transformación cultural y comportamental.	7929539	
TPIEG(GIU).Indirecto-C05.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	7929539	
Total Grupo Etario:	7929539	

Enfoque de género
Ninguno

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	SANTA FE
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	CANDELARIA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Iván Darío Morales Caicedo
Correo Electrónico	imorales@fuga.gov.co
Teléfono	4320410
Cargo	Subdirector
Área	Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá
Fecha	26/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	7925-0215-	Fecha Cargue	26/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá"	Alcaldía Mayor de Bogotá	30/05/2024	PlandeDesarrolloDistrital"
5	Encuesta de Percepción Ciudadana 2023	Bogotá Cómo Vamos	07/11/2023	EncuestadePercepciónCiudadana2023.
2	Política Pública Distrital de Cultura	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	27/12/2019	PolíticaPúblicaDistritaldeCulturaCiudadan
3	Encuesta bienal de culturas 2019	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	31/12/2019	Encuestabiendeculturas2019.PDF
4	Caja de herramientas cultural: Así	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	06/06/2023	Cajadeherramientascultural:

13. OBSERVACIONES

Se ajustan los recursos de la vigencia 2025 conforme a lo ejecutado a dic 31 de 2025 25/02/2025
 Se ajustan los recursos correspondientes a la vigencia 2026 23/02/2026
 Se ajusta el total del cuatrienio de las Metas PI Desarrollar laboratorios barriales (de 78 a 105), e "Implementar actividades artísticas y culturales" (de 300 a 366) 11/07/2025
 Se actualiza versión por solicitud de la SDP para la realización de un tablero de control 09/06/2025
 Se ajusta la cadena de valor y la distribución de recursos entre metas del proyecto de inversión 11/04/2025. Se ajusta la cadena de valor 22/04/2025

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Cumple ?
Aspecto		
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto		Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si

Sustentación del concepto de viabilidad
 El proyecto está formulado de acuerdo con los lineamientos de la MGA y cumple con los aspectos técnicos establecidos en los manuales y normas vigentes en materia de formulación de proyectos. Se hace una correcta identificación del problema y la alternativa de solución seleccionada responde a las necesidades, de manera viable, objetiva, lógica, articulada, integral y coherente. La cadena de valor, componentes y actividades atienden al problema descrito. El proyecto tiene una normatividad, informes y diagnósticos que lo respaldan, y está alineado con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura, la misionalidad de la Entidad y las normas vigentes, garantizando una adecuada operación.

Observación
Ninguna
Responsable del concepto de viabilidad entidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Nombre	Luz Mery Pongutá Montañez	Cargo	Jefe Oficina Asesora
Teléfono	6014320410	Correo	lponguta@fuga.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	06/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por